

"... Según Salucio"

Andrés Andrades Gómez

INTRODUCCIÓN

No quisiera comenzar la presente introducción a Damián Salucio del Poyo sin antes agradecer la ayuda ofrecida por Rafael Sánchez y Wenceslao González al ponerme en contacto y conseguir copia de este documento, respectivamente, todo ello gracias a los actos conmemorativos del "VII Centenario de la Gesta de Guzmán el Bueno".

Me gustaría aclarar que, en parte, Salucio se basa en parte en Barrantes Maldonado (ya veremos más adelante que también usa otras fuentes). También conocemos que Barrantes trabajó por encargo del sexto Duque de Medina Sidonia y octavo Conde de Niebla, Juan Alonso Pérez de Guzmán y Zúñiga y, como tal contratado, debía dejar en muy buen lugar la imagen del fundador de la estirpe, por lo que se ha admitido que todo o casi todo lo que dice es leyenda, inventado o/y falso. Pero, ... ¿todo?

Pasemos ahora a recordar insignes pintores (por poner algún ejemplo) como Velázquez, Rubens, Tiziano, ... todos ellos pagados por Reyes, Duques o grandes señores para que los retrataran a ellos o/y a su familia, claro está, "figurándolo lo mejor posible", "sin defectos", "ni taras" y "mejorándoles" los rostros, pues para eso pagaban. Pero ¿ocurrió totalmente así?. Creo que no, tal y como opinan gran cantidad de biógrafos y escritores que comentan las vidas de estos pintores. Nada más hay que ver retratos de monarcas, príncipes, ... pintados por estos "asalariados de la Corte" para darnos cuenta de que no eran precisamente Adonis o Venus.

Entonces yo pregunto: ¿ Podría haber ocurrido lo mismo con Barrantes? ¿Podría suceder que entre tanta leyenda e invención existiera algún ápice de realidad? Cuestiones que dejo pendientes por el momento y que están abiertas a sugerencias.

LA OBRA

D. Alonso Pérez de Guzmán fue y es un personaje

inmerso en la leyenda, de tal forma que, a pesar de los muchísimos estudios, poesías, teatros, ... a lo largo de estos siglos, sobre su figura y hazaña no podemos atestiguar real y ciertamente, sin temor a equivocarnos, cuál fue su origen (leonés, marroquí, converso), cuáles fueron realmente sus hechos válidos y demostrados (aparecen muchas cartas apócrifas, hazañas no demostradas documentalmente, siempre aparece como "el mejor padre", "el mejor guerrero", "el mejor esposo", ...), ni incluso cuál fue realmente su muerte (a manos de moros, a manos de sus propios hombres o "solenciado oficialmente" y "muerto por pertenecer o ser afín a la orden de los Templarios"), por poner algunos de los ejemplos que últimamente se han barajado.

Lo que sí deja entrever es que fue una persona normal, un personaje influyente y poderoso en aquel tiempo y, como tal, se supone que tendría sus debilidades, vilezas, preferencias y villanías correspondientes.

Así vamos a tratar algunos temas, referentes a lo expuesto en el párrafo anterior, de algunas páginas de la obra de Salucio "*Genealogía y origen de los Guzmanes*", perteneciente a la Biblioteca Nacional con la signatura MS 599, y escrito, posiblemente, hacia 1617, según cita él: "(...) *que este año 1617 / que esto escribo* (...)" (p. 88 vto).

Entre los distintos libros y autores que cita a lo largo del mismo como sus fuentes de investigación tenemos: Barrantes, Medina, Garibay, Ambrosio de Morales, Crónicas de Fernando IV, Fr. Prudencio de Sandoval y el Libro de San Isidoro.

Dicho todo lo anterior, comencemos.

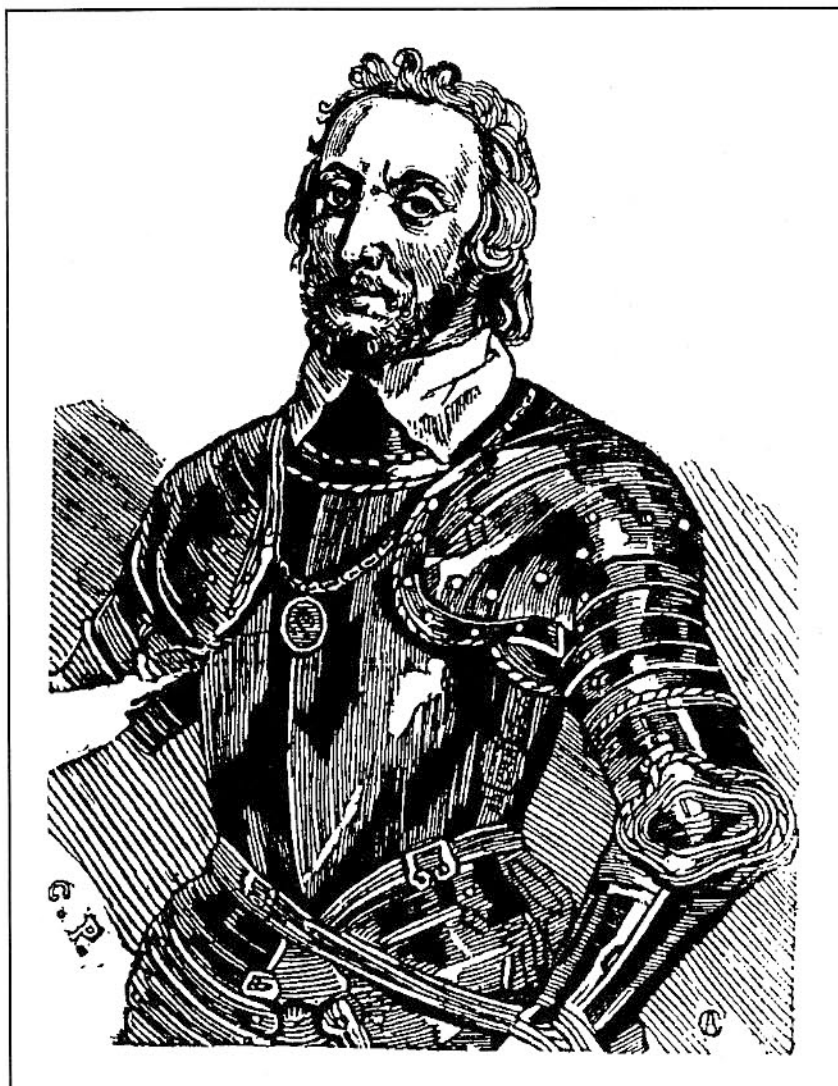
Todos sabemos o conocemos de alguna forma que D. Alonso se dirigió a Tarifa a defenderla de los moros, en un gran acto de valentía, por muchísimo menos sueldo del que se le pagaba a su predecesor-defensor y que entregó a su hijo a la muerte antes que entregar la plaza.

Hasta ahora todo parece bien. Sin embargo, al leer a Damián Salucio que en la pág. 75 vto. nos expone: (...) *trato luego Alonso perez de poblar aque/llos lugares paso su casa a sanlucar con que se / animaron Los pobladores que por el pelibro de / los moros no se atrevian repartio los campos en / tre los que se abeçindavan socorriendolos con / Dineros y abriendo a su costa las tierras que estaban / incultas desde el tiempo de los godos este fue / el prinçipio que tuvieron La Villa de tribuxena / el famoso puerto de Santa Maria y La rrica / çiudad de Sanlucar que como digo heran antes / torres que Alonso peres de guzman poblo y de / fendio de los moros todo el tiempo que vino*"; para más adelante, en la pág. 77 indicarnos cuál pudo ser el verdadero motivo de la petición de defensa por parte de D. Alonso: "(...) *El infante Don Juan ofreçio al moro / quedandole aquel exercito que tenia hecho cobra / ria a Tarifa y finalmente se lo conçedio el Rey / y sabiendo Fernan perez Ponçe que benia sobre la Villa el infante con aquella armada no se / atrevia a defenderla y el Rey Don Sancho mando / que la desmantelasen Considero Alonso perez / el peligro de sus lugares que aun no estaban po / blados i los moros se apoderavan de Tarifa / y escrivio al Rey que el la defenderia con / dos tercios menos del dinero que le dava al / Maestre de Calatrava y diciendo y haciendo / se metio dentro con toda su casa y muger for / taleio La Villa en aquel poco tiempo que / tuvo (...)*". Teniendo segura esta plaza de Tarifa, aseguraba la cabeza puente para la segunda línea defensiva (Vejer, Alcalá y Medina Sidonia). para sus posesiones. "(...) *desde Tarifa defendio a Medina / sidonia Alcala y A bejel que pretendia el moro (...)*" (p. 83 vto). Lo que nos da a entender que nuestro personaje, de ser esto cierto, no fue tan héroe como nos lo pintan, sino que fue un ser "interesado" en defender sus posesiones a toda costa. Si hace falta irse a Tarifa a cerrar las puertas a los meriníes, pues se va. Si hace falta para ello cobrar menos sueldo,

pues se cobra. Si hace falta sacrificar algo o a alguien, pues se sacrifica.

Con respecto al sueldo, creo, puedo estar equivocado, que fue un señuelo hacia el Rey con el fin de que éste lo aceptase a él en vez de la "destrucción o desmantelamiento" que se tenía pensado para la plaza. Con el pretexto de defender la frontera de Castilla y por ser buen caballero solicita menos sueldo. A él qué más le da cobrar menos, si defendiendo estas posesiones se aseguraba mucha mayor cantidad de maravedíes, amén de las riquezas que ya tenía.

Otro punto no tratado y que siempre se deja o se suele dejar aparte, quizás por no ser llamativo directamente, es la situación, sentimientos y respuesta de la mujer y madre del héroe y víctima, respectivamente. Pero, ...eso es otra historia.



Antiguo grabado de Guzmán el Bueno. (Archivo ALJARANDA).